Plazo de entrega: Especificado en el pliego de

Organo de contratación: Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

Lugar donde se puede solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Unidad de Hotelería, hospital Princeps d'Espanya, planta 1, teléfono 335 70°11 (2254) fax 263 15 61, calle Feixa Llarga, sin número, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), horario de atención al público, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas el pliego.

Fecha límite de recepción de solicitudes partici-

pación: 9 de mayo de 1996.

Fecha limite de recepción de propuestas: 22 de mayo de 1996.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalan y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público, que se realizará el dia 31 de mayo de 1996, a las diez horas.

Garantia provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote al que se concurse.

Garantia definitiva: 4 por 100 del importe de adiudicación.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Los gastos de publicidad de este anuncio irán a cargo del adjudicatario.

L'Hospitalet de Llobregat, 1 de abril de 1996.-Por autorización, el Subgerente de la Ciudad Sanitaria Universitaria de Bellvitge, Pere Soley i Bach.-24.900.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de gestión complementaria del Centro de Formación e Inserción Profesional de Alicante. Expediente número 6-32-038-96.

Fecha de envio del presente anuncio a la osicina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de marzo de 1996.

2. Nombre y dirección del órgano que convoca la licitación: Consejeria de Trabajo y Asuntos Sociales de la Generalidad Valenciana, paseo de la Alameda, número 16, 46010 Valencia (España), teléfono (96) 386 72 13, fax número 386 73 93.

- Modalidad de adjudicación: Concurso al amparo de lo dispuesto en el artículo 74.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo al procedimiento señalado en tos artículos 86 y siguientes del mencionado texto legal.
- 4. Lugar de ejecución: Alicante, Comunidad Valenciana.
- 4.a Naturaleza y extensión de las prestaciones: Servicio de gestión complementaria del Centro de Formación e Inserción Profesional de Alicante.
- 5. Presupuesto máximo: 31.953.000 pesetas.
 6. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de un año a partir de la fecha de formalización del contrato, excepto el mes de agosto, en el que el servicio se prestará exclusivamente por un subalterno.
- 7. Dirección del servicio al que se pueden solicitar pliegos de condiciones y demás documentación: Consejeria de Trabajo y Asuntos Sociales. Servicio de Contratación e Inversiones-Secretaria General, paseo de la Alameda, número 16, 46010 Valencia (España), teléfono 386-72-13, fax 386-73-93.

Horario de ocho a quince horas, de lunes a viernes. Fecha límite de recepción de ofertas: Dia 20 de mayo de 1996.

8.a Dirección a la que deben remitirse las ofertas: En el Registro General de la Consejeria de Trabajo y Asuntos Sociales, sita en el paseo de la Alameda, número 16, bajo, de Valencia (España), en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Generalidad Valenciana, sitas en: Calle Mayor, número 78, de Castellón; calle Doctor Gadea, número 10, de Alicante, y calle Caballeros, número 7, bajo; de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes; los sábados de nueve a trece horas, en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Generalidad Valenciana, o en cualquier otro lugar de presentacion previsto legalmente.

8.b Idioma o idiomas en que deben redactarse las ofertas: Castellano o valenciano.

9. Forma de presentación de las proposiciones y documentación que ha de acompañarlas: Se presentarán los sobres A y B, en el Registro General de la Consejería, o se enviarán por correo de acuerdo con los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar de acuerdo con lo establecido en la clausula 11.5 del pliego de clausulas administrativas particulares, así como aquellos otros establecidos en la cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas, que permitan a la Mesa de Contratación valorar las condiciones de las ofertas según los criteros de adjudicación, y cuya presentación es de obligada observancia.

El sobre B contendrá la oferta económica de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en la clausula 12 del pliego de prescripciones técnicas, y se ajustara al modelo de proposición que se publica con este anuncio.

10. Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público. 10.a. Fecha, hora y lugar de la apertura: La apertura tendrá lugar en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejeria, pasco de la Alameda, número 16, a las doce horas, del decimoquinto dia hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado, se realizará el siguiente día hábil.

Garantías exigidas:

Garantía provisional: 639.060 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación total de la presente contratación (cláusula 11.5, apartados d) y e), y clausula 13 del pliego].

Garantia definitiva: La empresa que resulte adjudicataria deberá constituir la garantia definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 1.278.120 pesetas.

12: Forma de pago: Mensual.

13. Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicataria debera ajustarse a lo dispuesto en el articulo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3, categoria B.

15. Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses desde el acto público de apertura de proposiciones económicas

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión de nacionalidad vecino de, provincia de, con domicilio en número, provisto del documento nacional de identidad número, o documento que reglamentariamente le sustituya número, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don o de la sociedad o empresa, con número de identificación fiscal, con domicilio en, calle, número, por su calidad de expone,

Primero: Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la contratación por concurso del servicio de a cuva realizacion se compromete en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la siguiente oferta:

Proposición económica (cifra): Proposición económica (letra):

Segundo: Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 27 de marzo de 1996.-El Secretario general, P. D. («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de octubre de 1993, modificada por la Orden de 15 de marzo de 1994, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 6 de abril), Ramón Doménech Doménech.-23.009.

Resolución de la Secretaria General de la Consejeria de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de gestión complementaria del Centro de Formación e Inserción Profesional de Elda. Expediente número 6-32-036-96.

- Fecha de envio del presente anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de marzo de 1996.
- Nombre y dirección del órgano que convoca la licitación: Consejeria de Trabajo y Asuntos Sociales de la Generalidad Valenciana, paseo de la Alameda, número 16, 46010 Valencia (España), teléfono (96) 386 72 13, fax 386 73 93.
- 3. Modalidad de adjudicación: Concurso al amparo de lo dispuesto en el articulo 74,2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 86 y siguientes del mencionado texto legal.

4. Lugar de ejecución: Elda (Alicante), Comunidad Valenciana.

- 4.a Naturaleza y extensión de las prestaciones: Servicio de gestion complementaria del Centro de Formación e Inserción Profesional de Elda.
 - Presupuesto máximo: 33.224.155 pesetas.
- 6. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de un año a partir de la fecha de formalización del contrato,
- 7. Dirección del servicio al que se pueden solicitar pliegos de condiciones y demás documentación: Consejeria de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio de Contratación e Inversiones-Secretaria General, paseo de la Alameda, número 16, 46010 Valencia (España), telefono 386-72-13, fax 386-73-93. Horario de ocho a quince horas, de lunes a viernes.
- 8. Fecha límite de recepción de ofertas: Dia 20 de mayo de 1996.
- 8.a Dirección a la que deben remitirse las ofertas: En el Registro General de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, sita en el paseo de la Alameda, número 16, bajo, de Valencia (España), en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Generalidad Valenciana, sitas en: Calle Mayor, número 78, de Castellón; calle Doctor Gadea, número 10, de Alicante, y calle Caballeros, número 7, bajo; de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas de lunes a viernes, y los sábados de nueve a trece horas en las Oficinas de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Generalidad Valenciana, o en cualquier otro lugar de presentación previsto legalmente.
- 8.b Idioma o idiomas en que deben redactarse las ofertas: Castellano o Valenciano.
- 9. Forma de presentación de las proposiciones y documentación que ha de acompañarlas: Se presentarán los sobres A y B en el Registro General de la Consejeria, o se enviarán por correo, de acuerdo con los requisitos señalados en el articulo 100 del Reglamento General de Contratación.

El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego